



Marzo 2015

Boletín Informativo

Servicio de Personal Docente e Investigador, Retribuciones y Seguridad Social



NUEVO FORMULARIO PARA SOLICITAR SERVICIOS DE TRANSPORTE Y/O ALOJAMIENTO

En el espacio de [Administración Electrónica del Servicio](#) dispones del nuevo formulario con el que solicitar servicios de transporte y alojamiento a través de la Agencia de Viajes de la UC (Viajes El Corte Inglés). Dispones también del acceso al [PORTAL](#) en que podrás conocer las condiciones en que se deben prestar los servicios, las ventajas que tiene hacerlo a través de la Agencia de Viajes de la Universidad e incluso otros servicios y ventajas por ser miembro de la Comunidad Universitaria en viajes de carácter privado.

NUEVA VALORACIÓN DE LA CARGA DOCENTE

A partir del próximo lunes 16 de marzo, la actualización semanal del Informe de Actividad Docente, disponible a través de [Campus Virtual](#), recogerá la nueva valoración de la carga docente de las asignaturas de Grado y Máster, de acuerdo con lo establecido en el recientemente aprobado Procedimiento de Valoración de la Actividad Docente del Profesorado

CERTIFICADO RETENCIONES IRPF 2014

Ya está disponible para su descarga el Certificado de Retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por rendimientos del trabajo del año 2014.

Acceda a su descarga a través de [Campus Virtual, apartado Retribuciones – Certificados – Otros Certificados](#)

FORMACIÓN DE PREGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Hasta el 26 de marzo, dirigido a personal del Área de Ciencias de la Salud, permanecerá abierto el plazo de inscripción al Curso de Formación del Profesorado Universitario titulado "La Simulación clínica en la formación de pregrado en Ciencias de la Salud". La solicitud puede cursarse a través de [Campus Virtual](#), apartado de Formación y accediendo a Oferta.

OBLIGACIÓN DE COMUNICAR BAJAS, CONFIRMACIONES Y ALTAS EN EL PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS

Es obligación del trabajador/a presentar a la empresa los partes de baja, confirmación y alta médica en el plazo máximo de 3 días contados desde el día de su expedición por el Facultativo correspondiente, pudiendo ser a costa del trabajador las sanciones que fuesen impuestas por el incumplimiento de esta norma.

SOLICITUDES DE PERMISOS PDI

En breve estará operativo a través de [Campus Virtual](#) las solicitudes de permisos de Personal Docente Investigador (exceptuadas vacaciones anuales y asuntos particulares). Se informará oportunamente de su puesta en funcionamiento.

Aprovechando esta nueva operativa, recordamos la obligación de todo el personal que vaya a realizar un desplazamiento **por motivos de trabajo** al extranjero, que deberá seguir el procedimiento establecido para poder tener cubierta la asistencia sanitaria:

Solicitud de Desplazamiento

Al Servicio de PAS, Formación y Acción Social:

- Personal Funcionario y Laboral PAS ([Campus Virtual](#), apartado Vacaciones - Solicitudes)
- [Personal Investigador Contratado](#) (enlace a documento Word)

Al Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social:

- Próximamente a través de [Campus Virtual](#)

Solicitud de Tarjeta Sanitaria Europea

- Si tiene la afiliación por la Seguridad Social [la solicitud la tiene que tramitar en la Tesorería de la Seguridad Social](#)
- Si tiene la afiliación por MUFACE [la solicitud la tiene que tramitar en las oficinas de MUFACE](#)

SIGUENOS EN TWITTER



SPDIRySS_UC
@SPDIRySS

<http://web.unican.es/unidades/serviciopdiretribuciones>

RECUERDA TAMBIEN QUE.....

- [Accede a la página que mantenemos de enlaces interesantes con Recursos para PDI.](#)

- Puedes actualizar tus datos bancarios para el cobro de la nómina a través de **CAMPUS VIRTUAL** (Apartado Retribuciones, Datos Bancarios, Modificar).
- Recuerda que nos puedes hacer sugerencias o hacer llegar tus quejas o incidencias a través del **Buzón de Quejas, incidencias y/o sugerencias**
- Accede a los **PROCEDIMIENTOS** de aplicación en nuestro Servicio

GERENCIA

Servicio de Personal Docente e Investigador, Retribuciones y Seguridad Social

Servicios Administrativos Centrales Universidad de Cantabria

Avda. de los Castros, s/n 39005 – Santander

<http://web.unican.es/unidades/serviciopdiretribuciones>

SPDIRySS@unican.es – Tlfnos. 942 200 961 | 942 201 048 | 942 206 721 | Fax 942 201 103